AÑO XIV — JUEVES 27 DE JUNIO DE 1912 — NÚM. 4.057

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Da principio la sesión á las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga.

Asisten los concejales Sres. Bravo, Grimau, Guajardo, Ramírez, Herrero, Lozano, Sancho, Arango, Larios y Cáceres.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

***Nuevo cuartel para la Guardia civil.***

Se lee un comunicado del teniente de la Guardia civil D. José Domingo Ampuero, manifestando que está instruyendo expediente para el arriendo de una casa cuartel, donde alojar á las fuerzas de la benemérita de esta Comandancia, que en la actualidad se hallan acuarteladas en un edificio de la calle de Daoiz.

Pide al Ayuntamiento el Sr. Domingo, en su comunicado, que se le facilite un local para tal objeto ó contribuya para ello con sus gestiones.

Se le promete complacer.

RUEGOS Y PREGUTAS

***La expendición de biblias protestantes***

El Sr. Larios solicita que conste en acta su protesta por consentirse en el ferial de la plaza Mayor, la expendición de biblias protestantes, acto que ha herido sus sentimientos católicos y pide que se prohiba semejante industria.

El Sr. Cáceres se adhiere á lo expuesto por el Sr. Larios, expresando que no es de las facultades del alcalde el impedir la venta de dichos libros, añadiendo que es un asunto de la incumbencia del gebernador civil.

El señor alcalde les contesta manifestándoles que ignoraba que se expendiesen tales lecturas por no haberlo consignado al recabar el oportuno permiso los encargados de la venta de las mismas, cuando arrendaron el cajón en que las muestran al público.

Lo mismo dice el Sr. Ramírez, que habla en nombre de la Comisión.

El Sr. Arango ruega á la presidencia que vea el medio de que se impida esta venta.

El señor alcalde les dice que procurará hacer cuanto le sea posible, con respecto á este asunto.

***Otros ruegos***

El Sr. Grimau como presidente de la Comisión de Fomento sección segunda, que ha asistido á los exámenes de los niños de las escuelas subvencionadas, pide que conste en acta un voto de gracias á los profesores de aquellas por el adelanto de que han dado pruebas sus discípulos en las materias que componen la instrucción primaria.

Así se acuerda.

El Sr. Arango desea que se rieguen las calles céntricas de la capital; ofreciéndole la presidencia dar las oportunas órdenes para que se realice.

Después se lee el estado de fondos consistente en 14.804 pesetas con 82 céntimos, y se levanta la sesión.

POR ESPAÑA

## Drama familiar

En el pueblo de Callosa Ensacia (Alicante), se ha desarrollado un sangriento crimen que ha causado gran consternación en aquel vecindario.

José Costell riñó con su cuñado Bautista Palacios, infriendo éste al José una puñalada mortal en el pecho.

El Juzgado se presentó en el domicilio de Bautista, encontrando á la esposa de éste Teresa Mayor, muerta á consecuencia de haber recibido cuatro puñaladas y un tiro en la cabeza.

Se dice que el crimen obedece á un drama de familia.

El agresor ha sido detenido.

## Congreso agrícola de Burgos

Nuestro distinguido amigo el senador por Segovia, D. Mariano Matesanz, se propone asistir al Congreso Agrícola de Burgos; en cuyas deliberaciones tomará una parte muy activa.

## ¿Fantasías?

El infantito Jaime—¡pobre infantito, tan simpático, despierto y alegre!—ha dado su primer paseo en carruaje. El carruaje marchaba lentamente y el niño feliz, mirando tristemente á las flores, á las aves, al sol silencioso y sombrío, parece pensar en su desgracia.

Resurgirán en su memoria infantil los días del Sanatorio de Friburgo, donde un médico bastante elocuente—¡vive Dios!—prometió curarle; verá después en su cámara regia, blanca y sencilla, la figura doliente de la madre augusta que le contempla con aflicción doliente; la operación, la cura, los primeros días en el lecho, la primera salida...¡Cuánto dolor en medio de las fastuosidades de la corte!

De pronto su carita se anima sonriente. Un automóvil viene á escape. De él salta ágilmente la reina rubia y recibe en sus brazos al niño. Un beso otro beso, otro...

¿Ves los cisnes en el estanque?

El niño pone atención.

—¿Oyes cómo cantan los pájaros?

Y el infantito, triste, con su dedo minúsculo, levantando lentamente la mano, señala á los árboles frondosos.

—Sí, mi vida, sí, oyes...

El automóvil se aleja nuevamente y la reina rubia, enjugándose con el fino pañuelo sus ojos de santa, parece decir:

—Sí, sí, oye. A su madre la oye siempre...

**Taf.**

Madrid, Junio 1912.

POR LA PROVINCIA

## En Fuentidueña

***La Comunidad y tierra de Segovia.—Una sesión***

El día 24 del actual se reunieron en este pueblo veinte delegados en representación de igual número de pueblos de la Comunidad y tierra de Segovia.

Se dió lectura de los discursos pronunciados por los Sres. Matesanz y Martín Sánchez, en el Senado y Congreso, respectivamente, á favor de los pinares de propios y la agricultura.

Acordóse por unanimidad dar un voto de gracias á dichos señores por el interés que han demostrado en favor de tan importantes ramas de la riqueza patria.

CORRESPONSAL.

25 de Junio de 1912.

## PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

Gracia y Justicia.—*Real orden disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del Tribunal de oposiciones para constituir el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.*

*Otra nombrando aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal á los opositores que comprende la relación que se publica.*

Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al maestro de obras militares D. Juan Urruti Castejón.*

*Otra íd. la cruz de segunda clase del ídem íd. íd. íd. al comandante de Artillería D. Eliseo Lóriga y Parra.*

Hacienda.—*Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la cofradía de Huérfanas de Maridar, sita en Valencia.*

Gobernación.—*Real orden encomendando al Instituto de Reformas Sociales haga una información acerca de las condiciones del trabajo de los obreros panaderos.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden resolviendo expediente instruido á instancia de los españoles inscriptos en el consulado de Méjico en súplica de que se les otorgue la facultad de poder fundar un Instituto General y Técnico español en dicha capital.*

*Otra aprobando los exámenes verificados para ingreso en plazas del personal subalterno dependiente de este Ministerio y disponiendo se forme un Cuerpo de aspirantes con todos los declarados aptos por el Tribunal calificador.*

## JUSTICIA MUNICIPAL

Han sido nombrados:

Juez suplente de Escarabajosa, don Manuel Arribas.

Juez suplente de Zamarramala, don Félix Sanz.

Y fiscal municipal de Pelayos, don Manuel Martín.

A todos ellos, estimados amigos nuestros, les enviamos la más cordial enhorabuena.

## INTERESES AGRÍCOLAS

Nuestro querido amigo y paisano ilustre, el senador por esta provincia D. Mariano Matesanz, cumpliendo la palabra que dió en la Alta Cámara, ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la siguiente instancia, en la cual se aboga por los intereses agrícolas de Castilla, con esa fuerza, documental y esa sólida argumentación que distinguen á todos los trabajos del Sr. Matesanz.

He aquí la instancia de referencia, con la cual nos mostramos completamente de acuerdo:

«Excelentísimo señor:

Mariano Matesanz de la Torre, agricultor, vecino de Madrid, con cédula de tercera clase, á V. E. respetuosamente expone:

Que la ley de protección á la producción nacional de 14 de Febrero de 1907 dice en su artículo 1.°:

«En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.»

Como el que suscribe no duda que la producción agrícola es producción nacional, la más importante al menos de su valor total, y cree, igualmente, que no habrá otra más nacional, ya que la tierra es el solar de la nación y el capital y el trabajo para hacerla productiva, son, y tienen que ser, por la naturaleza misma de la industria agrícola, españoles, es evidente que á una parte importantísima de ella, los cereales y sus harinas, debe aplicarse el artículo 1.° de dicha ley.

Pero, inmediatamente, en el párrafo 2.° del mencionado artículo, que establece el precepto general, se fija la excepción diciendo: «Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera, por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia, que no pueda satisfacer la industria española.

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

Hemos de probar y basta sólo su enunciación para tener la prueba hecha, que no están los cereales y sus harinas dentro de esas excepciones.

En efecto, las harinas de trigo español compiten en clase con las mejores del mundo.

Se puede afirmar también que no habrá *notable diferencia de precios* con las extranjeras, porque, actualmente, los trigos españoles están en el interior de España mucho más baratos que en el interior de las naciones más similares á la nuestra en esta producción, como son: Italia, Francia, Alemania, y habrá poca diferencia con los que reciben en admisiones temporales y régimen de puertos francos esas mismas naciones.

El caso tercero es aun más evidente; no puede más rápidamente satisfacerse una urgencia del consumo que siendo uno mismo el mercado productor que el consumidor.

Y en cuanto á la última excepción se de toda claridad que no puede aplicarse en este caso.

Sin embargo, á pesar de lo que este primer artículo de la citada ley determina, y de no ser aplicables á juicio del que suscribe las excepciones á los cereales y sus harinas, figuran desde el primer día que rigió la ley, en la relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado, las «Subsistencias para las plazas militares de Ceuta y Melilla».

Resultando, así, que una gran parte de las harinas de trigo que consume el Ejército de Africa; y de las provisiones todas para el ganado, son de origen extranjero.

El artículo 3.° del Reglamento para la ejecución de la repetida ley de 14 de Febrero de 1907 dice:

«Con las rectificaciones propuestas por los ministerios se hará en el mes



—Porque no me pertenecía, y porque me empujaban.

—¿Quién? preguntó el acusador público.

—Personas que me habían amenazado de muerte si no obedecía.

Y la mirada de irritación de la joven se fijó de nuevo en aquel punto de la sala invisible para Mauricio.

—Más para escapar de la muerte con que os amenazaban, arrostrábais la que debía resultar para vos una condena.

—Cuando yo cedí, el cuchillo estaba sobre mi pecho, mientras que el hierro de la guillotina se hallaba lejos de mi cabeza. He cedido bajo la violencia presente.

—¿Por qué no pedíais auxilio? Todo buen ciudadano os hubiera defendido.

—¡Ay de mí! caballero, contestó Genoveva con un acento tan triste y dulce á la vez, que el corazón de Mauricio se dilató como si fuese á estallar, no había nadie junto á mí.

El enternecimiento substituía al interés, como éste había reemplazado á la curiosidad, y muchas cabezas se inclinaron, las unas para ocultar sus lágrimas y las otras dejándolas correr libremente.

Mauricio divisó entonces á su izquierda



Iba vestida de blanco: llevaba los cabellos arreglados con encantadora coquetería, pues los había rizado con arte en vez de cortarlos, como hacían muchas mujeres.

Sin duda hasta el último instante la pobre Genoveva quería estar hermosa á los ojos del que podía verla.

Y Mauricio la vió, sintiendo entonces que todas las fuerzas que había reunido para aquella ocasión le faltaban á la vez; aunque ya esperaba este golpe, porque hacía doce días que no faltaba á ninguna sesión, y tres veces había oido al acusador público pronunciar el nombre de Genoveva; pero ciertas desesperaciones son tan grandes y profundas, que nadie puede medir su extensión.

Todos aquellos que vieron aparecer á Genoveva tan hermosa, tan cándida y tan pálida, profirieron exclamaciones, los unos de furor—porque en aquella época había gente que odiaba toda superioridad, bien fuese por la belleza ó por el dinero, por el genio ó la cuna—, los otros de admiración, y algunos de lástima.

Genoveva reconoció sin duda un grito entre todos los demás, una voz entre to-

de Septiembre la publicación que el citado artículo 3.º determina, para facilitar las reclamaciones admisibles hasta el 30 de Noviembre, *reclamaciones que en todo tiempo podrá elevar á la presidencia del Consejo* cualesquiera interesados, sean particulares, sean entidades ó corporaciones privadas ú oficiales.

Y haciendo uso del derecho que reconoce ese artículo, el que suscribe, interesado como agricultor en que los trigos y sus harinas, así como los demás cereales y legumbres para piensos que se contraten por el Estado español sean de producción española, con arreglo á lo que previene la ley de Protección á la Producción Nacional.

Suplica á V. E. que de conformidad con el último párrafo del artículo 2.º de la expresada ley, que autoriza al Gobierno á eliminar en cualquier tiempo de la relación anual, los artículos que la industria española produzca en condiciones aceptables, se segregue de la relación vigente para 1912, publicada en la «Gaceta» del 15 de Febrero del corriente año, las «subsistencias para las plazas militares de Ceuta y Melilla», incluidas con el número 14 en el apartado «diversos.»

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 24 de Junio de 1912.

MARIANO MATESANZ.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

EN CARTAGENA

## EFECTOS DE UNA BROMA

Dicen de Cartagena que al dependiente del Banco D. Angel Martínez, le habían dicho que trataban de arrojar al mar á un hijo suyo.

Enseguida salió para el muelle á fin de confirmar la noticia y vió que se trataba de una broma de mal gusto.

No obstante fué tal la impresión que el pobre señor recibió que sufrió un accidente, falleciendo á los pocos momentos.

## LAS FERIAS DE SAN JUAN

### Solemne salve

Costeada por el Ayuntamiento, ayer por la tarde, se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, la solemnísima salve, que figura entre los festejos de ferias.

El templo se hallaba profusamente alumbrado por multitud de luces, y el altar mayor, cubierto completamente de flores.

A este acto religioso, que revistió gran esplendor, asistieron un numeroso concurso de fieles, y muchas y elegantes damas.

También concurrieron el gobernador civil, el alcalde Sr. Zúñiga, y una nutrida comisión del Municipio.

### La verbena de anoche

En el Azoguejo se celebró anoche, de diez á doce y media, la verbena anunciada.

Todo el contorno de la plazuela se hallaba muy bien adornado con banderas, gallardetes y farolillos de colores.

La banda de música La Popular, luciendo preciosas gorras con atributos del arte, dió un escogido concierto; á cuyos compases bailó la gente joven en medio de la mayor alegría.

La concurrencia fué extraordinaria, y la animación no decayó hasta última hora.

Para que hubiera de todo, á las doce cruzaron por medio de la verbena algunas reses vacunas, dando lugar á las carreras y sustos consiguientes.

### En la plaza Mayor

En la plaza Mayor hubo, como en las noches anteriores, iluminación y tocó la banda de la Academia, de nueve y media á once y media.

También el paseo de la Plaza se vió muy concurrido.

### Festejos para mañana

A las cinco y media de la tarde, y en el sitio titulado La Dehesa, el intrépido aviador francés Garnier realizará en su magnífico aeroplano Bériot sorprendentes vuelos de altura, duración, toma de tierra y planeo.

Por la noche verbena en el Salón.

Música, como el día anterior, por tarde y noche, á las horas anunciadas.

Los Establecimientos provinciales y municipales se hallarán abiertos y podrán visitarse durante los días de ferias.

## MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy en la plazuela de Los Huertos se ha visto muy animado.

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo.
Congrio, á 3.
Tencas, á 3.
Salmonetes, á 4.
Luvinas á 3.
Langostas, á 6 y 7.
Almejas, á 1,50.
Sardinas, á 1.
Bonito en escabeche, á 3.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Peras, á 70 céntimos kilo.
Melocotones, á 90.
Manzanas, á 70.
Ciruelas, á 0,70.
Pepinos, á 0,60.
Albaricoques, á 0,80.
Cerezas, á 0,60.
Tomates, á 0,50.
Patatas nuevas, á 0,20.
Melones, á 0,50.
Pimientos nuevos, á 1,10 docena.
Calabacines, á 1,25 docena.

## Asamblea provincial de médicos

A las once y cuarto se celebró esta mañana en los salones de la Diputación provincial, la asamblea de médicos de la provincia.

Presidió D. Leopoldo Moreno, no pudiendo hacerlo el gobernador civil, por tener que acudir á la misma hora, á esperar á la Reina.

En esta sesión se señaló el orden y la hora de las sesiones siguientes, habiendo empezado la de esta tarde á las cuatro.

Hay bastantes asambleístas, y gran entusiasmo para llegar á la Asociación.

## En la Academia de Artillería

ENTREGA DE REALES DESPACHOS

A la una de la tarde del día de hoy ha tenido lugar, en el amplio salón de actos de la Academia de Artillería, la solemne ceremonia de hacer entrega de los traslados de la R. O. por la que se les confiere el empleo de primeros tenientes á los segundos que han terminado con aprovechamiento sus estudios.

Al acto han concurrido, el señor coronel director y profesorado de la Academia, los generales Martín González y Gobantes, conde de Esclafani, coroneles Díaz Varela, Camilleri, Pérez Griñón y muchas distinguidas personalidades, padres ó allegados de los nuevos primeros tenientes.

Empezó el acto por la lectura de la Real orden de concesión de los empleos y nombres de los agraciados.

El señor coronel Ortega hizo después uso de la palabra con la elocuencia y facilidad que le caracterizan, expresándose en los siguientes ó parecidos términos:

«Señores: tengo una grande y verdadera satisfacción, no tan completa como la había soñado; en entregar á los ochenta y siete nuevos tenientes del cuerpo los traslados de la R. O. que los pone en posesión de sus empleos, y aunque solo sea brevemente para no molestar vuestra atención, ha de dirigirles la palabra, por última vez, haciéndolo como director de la Academia y como representante del Cuerpo en este momento.

Como director de la Academia doy á ustedes, en mi nombre y en el de todos los profesores, la más cordial y sincera enhorabuena, y al mismo tiempo una muy cariñosa despedida, deseándoles todo género de prosperidades y satisfacciones en la carrera que ahora empiezan, tanto en el orden moral como en el material.

Yo les ruego que no se olviden de esta Academia en que se han hecho hombres, y recuerden á sus profesores que han contribuido á ello con celo, con interés y con cariño.

Y cuando, en el rodar de los tiempos se hayan redondeado y suavizado esas pequeñas asperezas que siempre presenta la superficie de los cuerpos que han estado sometidos largo tiempo á trabajos de forja y compresión, que vuelvan á Segovia, sin prejuicios ni resquemores; que visiten la Academia para orear su espíritu con el recuerdo de la juventud que pasa, mirando los bancos en que se sentaron, la pizarra en que se examinaron y recorriendo los claustros que alegraron con sus travesuras de jóvenes.

Como representante del Cuerpo, doy á todos la más cariñosa bienvenida, pues que todos vemos en ustedes la savia nueva que viene á robustecer y conservar el árbol santo de nuestras gloriosas tradiciones y de nuestra historia.

Yo estoy seguro y así lo estamos todos, que la nueva promoción ingresa en nuestra escala con el espíritu decidido á proceder siempre con la vista fija en la gloria de la Patria y del Rey, en el honor del Ejército y en el prestigio del Cuerpo, dispuestos á todas las abnegaciones y todos los sacrificios que se dirijan al bien de la colectividad.

Acto seguido el Sr. Ortega fué entregando uno por uno los traslados de referencia á los mismos interesados ó personas más allegadas de los mismos allí presentes, para que se hiciera á estos á la vez que un bonito estuche, con expresiva dedicatoria en plancha de plata, que encerraba una pistola Bermang, regalo de la Academia al primero de la promoción D. Agustín Plana.

Terminado el acto, que resultó conmovedor, pasaron los concurrentes á la Sala de Armas, que estaba lujosamente decorada y adornada con flores, donde se sirvió un abundante lunch.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los nuevos tenientes de Artillería.

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á los señores siguientes:

Don Luis Bujos y D. Gabriel Calle, 26,92 pesetas.
Don Antonio Onrubia, 52.980.
Don Aurelio Cuenya, 7.006,00.
Don Lázaro González, 1.365,63.
Don Rafael del Val, 438,16.
Don Ramón Martín, 570.
Señor depositario pagador, 191.

### Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la tesorería de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que se citan:

Día 1.º de Julio.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y cruces.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

No se hará pago alguno, sin previa presentación de la cédula personal del interesado.

## El viaje de la Corte

EN SEGOVIA

Para las doce y quince estaba anunciada la hora de llegada del tren en que venían hoy S. M. la Reina con sus augustos hijos, y bastante tiempo antes una numerosa y escogida concurrencia llenaba los andenes y se extendían por los alrededores de la estación.

El elemento oficial tenía una lucidísima representación.

Allí estaban el gobernador civil señor Serrano con el secretario del Gobierno Sr. Moreno.

El general gobernador militar señor Vidal, con los generales señores Martín González y Porta.

El alcalde Sr. Zúñiga y los concejales Sres. Arango y Cáceres.

El presidente de la Audiencia don Ramón de Lecea, el magistrado señor Arnáiz, y el abogado fiscal Sr. Rivas (D. Fernando).

El delegado de Hacienda, señor de Benito, y el administrador de Propiedades Sr. Alamán, el gobernador eclesiástico Sr. Mendiguren, y el penitenciario Sr. Marinas.

Por la Diputación provincial, el señor Ramírez Díaz, y el secretario señor de Antonio Gil.

El comisario Regio de Fomento señor Carsi.

El director del Instituto Sr. La Calle y el secretario Sr. Colomés.

El administrador de Correos señor Sáez.

Y algunos otros que no recordamos.

La representación militar era nutridísima. Estaban todos los jefes y comisiones de la Academia de Artillería, del regimiento de Sitio, Parque, Archivo, Zona, Comandancias de ingenieros y de la Guardia civil, Hospital Militar, Intendencia é Intervención.

Muchas muy bellas y elegantes damas ocupaban los andenes, dando mayor brillantez al cuadro.

A las doce y veinte hizo la entrada el tren real en esta estación.

En el tren Real venían la Reina Victoria, sus augustos hijos y los Infantes D. Alfonso de Orleáns y doña Beatriz de Coburgo.

En el mismo tren llegaron la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el duque de Santo Mauro, el doctor Grinda, el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, y los Sres. Gamir, Llansó, Bayod, y Pineda (D. Luis), oficial de mayordomía, jefe del gabinete telegráfico de Palacio, farmacéutico de cámara y caballerizo, respectivamente.

La Reina, que vestía elegantísimo traje, color gris perla, de corte inglés, y ancho sombrero de paja con amazona del mismo color, recibió sonriente los cumplimientos de las autoridades; y precedida de sus augustos hijos, y en compañía de los infantes doña Beatriz y D. Alfonso, salió de la estación entre las aclamaciones de la multitud, saludando á su paso á las señoras, y cambiando breves palabras con algunas de ellas, á quienes conocía.

Al aparecer en la parte exterior de la Estación los infantitos, una nube de fotógrafos se puso frente á ellos enfocándoles.

Todas las miradas se sentían atraídas con irresistible simpatía hacia el infantito D. Jaime, á quien recientemente se ha practicado una delicada operación quirúrgica en la cabeza, que aun llevaba en parte cubierta con una ligera venda.

Los pequeños infantes con sus *neurses* ocuparon un automóvil, y en otro tomaron asiento la Reina y los infantes, doña Beatriz y D. Alfonso.

El alto personal palatino ocupó los demás automóviles, saliendo todos para La Granja.

El alcalde Sr. Zúñiga ofreció á la Reina y á la infanta doña Beatriz, preciosos ramos de flores.

Fuerzas de Infantería y Caballería de la Guardia civil vigilaban dentro y fuera de la estación.

También había allí buen número de agentes de vigilancia gubernativa y de la Policía municipal.

El desfile de coches y automóviles resultó vistosísimo.

No se han hecho honores militares á la Reina, por deseo expreso de Su Majestad.

## De la Alcaldía

***La fiesta de aviación.***—En la madrugada de hoy ha llegado á la estación del ferrocarril el aparato que ha de servir al aviador Garnier para efectuar vuelos en el campo de la Dehesa, en el día de mañana.

Dicho aparato es un monoplano sistema Bleriot.

También ha llegado el mecánico que ha de auxiliar al aviador en los preparativos para volar.

El hangar se ha instalado en la parte del campo de aviación que linda con la carretera de la Maestranza, habiéndose construído á ambos lados del hangar dos tribunas, una á la derecha para el Ayuntamiento, y otra á la izquierda para el público.

En esta, ó sea en la pública, la entrada será mediante el pago de *dos pesetas* en la fila 1.ª de sillas, y de *una peseta cincuenta céntimos* en la 2.ª 3.ª y 4.ª; expendiéndose las correspondientes localidades en la Depositaría municipal, hasta las tres de la tarde del día de mañana, y desde esta hora en la casilla de Consumos que existe inmediata al campo de aviación.

La Guardia civil se encargará de evitar las aglomeraciones del público á ambos lados del campo referido, para prevenir posibles desgracias personales.

Garnier el aviador, llegará á esta en el rápido de las nueve de la noche de hoy.

***El diestro Gaona.***—Anoche pasó por esta estación del Ferrocarril con



das las que se elevaron, pues se volvio hacia el lado de Mauricio, mientras que el presidente hojeaba el proceso de la acusada, mirándola de vez en cuando furtivamente.

A la primera hojeada vió á Mauricio, aunque ocultaba el rostro bajo las alas de su gran sombrero; entonces se volvió completamente con dulce sonrisa y ademán más dulce aún, apoyó sus blancas y temblorosas manos sobre los labios y depositó toda su alma en su aliento, dando alas al beso perdido que solamente una persona en aquella multitud tenía derecho á recoger.

Un murmullo de interés recorrió toda la sala. Genoveva, interpelada, se volvió hacia los jueces, pero se detuvo enmedio de este movimiento y sus ojos dilatados se fijaron con indecible expresión de terror en un punto de la sala.

Mauricio se empinó inútilmente, pues no vió nada, ó mejor dicho, algo más importante llamó su atención sobre el tribunal.

Fouquier-Tinville había comenzado la lectura del acta de acusación.

En ella se decía que Genoveva Dixmer era mujer de un encarnizado conspirador



del que se sospechaba que había ayudado al caballero de Casarroja en las varias tentativas que había hecho para salvar á la reina.

Por lo demás, había sido sorprendida á los pies de la reina, suplicándola que, cambiara de traje con ella y ofreciéndose á morir en su lugar. Este fanatismo estúpido, decía el acta de acusación, merecerá sin duda elogio de los contrarrevolucionarios; pero hoy todo ciudadano francés no debe su vida más que á la nación, y la vende traidoramente.

Genoveva, preguntada si reconocía haber sido sorprendida, como lo decían los gendarmes Duchesne y Giberto, á los pies de la reina, suplicándola que cambiase de traje con ella, había contestado sencillamente:

—Sí.

—Entonces, dijo el presidente, dadnos á conocer vuestro plan y vuestras esperanzas.

Genoveva sonrió.

—Una mujer, dijo, puede concebir esperanzas, pero no trazar un plan como aquel del que yo soy víctima.

—¿Como estábais allí, pues?

dirección á Madrid el matador de toros Rodolfo Gaona, quien fué saludado por el alcalde y algunos concejales que casualmente se encontraban en aquel sitio. Les manifestó que él pensaba venir esta mañana en Ferrocarril ó pasado mañana por la mañana en automóvil.

Les expresó su impaciencia por presentarse ante el público segoviano, al que procurará demostrar el afecto que le merece.

***Los toros del día 29.***—Han llegado hoy los toros de la corrida de San Pedro que están en la cerca inmediata á la en que estuvieron los del día de San Juan; para que las personas aficionadas puedan verles.

# Desde La Granja

(POR TELEFONO)

(4 tarde)

DIARIO DE LA JORNADA REGIA

***Los preparativos.—Llegada de los Reyes é infantes.—El infantito D. Jaime.—Las tropas.—Nota simpática.***

A las once de la mañana empezeron los preparativos para recibir á los Monarcas y á sus augustos huéspedes.

En la puerta de Segovia, se colocaron los soldados de la sección ciclista, como puestos avanzados de los cazadores de Figueras.

Estos cubrían la carrera á ambos lados de la Alameda, hasta los puestos de Palacio, dentro del cual hasta la escalera principal, formaban los Alabarderos.

En la Alameda detrás de las tropas, aglomerábase el gentío, dejando solo grandes claros, en donde daba el sol, demasiado esplendoroso para aguantado por gusto á pie firme.

A las dos y media, las cornetas anunciaron la aparición del primer automóvil, ocupado por los hijos del infante D. Fernando.

Poco despues en otro llegan los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Suena la marcha de infantes.

Al lado del automóvil, galopan el jefe de Figueras, el capitán ayudante, y el jefe de Estado Mayor de esta Comandancia general.

Nadie, ó casi nadie se dá cuenta de que inmediatamente detrás, viene un automovil pequeño, gris, y en él, el Rey y el infante D. Raniero.

Ha sido una entrada casi de incógnito.

Pasa un buen rato, y á las doce cincuenta vemos venir otro automóvil que sube lentamente por entre las filas de soldados.

Dentro de él llega un niño con la cabeza vendada. Saluda al público que le aclama. Es el infante D, Jaime.

El reporter amigo de los niños y manárquico de corazón, siente una emoción intensa y no sigue viendo porque un velo nubla sus ojos. El pueblo se emociona también.

Según me dicen poco después entró el automóvil ocupado por la Reina y el Príncipe de Asturias, y después los de los infantes D. Alfonso, doña Beatriz y sus hijos.

Y luego lo de siempre, más automóviles con los empleados palatinos, desfile de las tropas, aclamaciones á los augustos niños y á S. M. el Rey, que lo presenció desde el balcón, y en el alma de todos como nota saliente la cabecita vendada del infantito D. Jaime...

CORRESPONSAL.

# Carnet del reporter

***Carta de sucesión***

El marqués de Chiloeches, tan conocido y estimado en la buena sociedad segoviana, ha solicitado carta de sucesión en los títulos de marqués del Arco y conde de Isla Fernández.

***Alumna del Magisterio***

Ha regresado de Valladolid después de aprobar con muy brillantes notas, el primer curso del Magisterio Superior, la linda señorita Pilar Callejo, hija de nuestro buen amigo el reputado comerciante de esta plaza, D. Eulogio Callejo.

Sea enhorabuena.

***De viaje***

Ha llegado del Escorial el eminente hombre de Ciencias y director de la escuela de Montes, nuestro respetable amigo D. Joaquín María Castellarnau.

—Se encuentra en Segovia el coronel de Artillería D. José Lossada, conde de Casa-Canterac, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

—Han llegado á La Granja, los condes de Villaverde la Alta.

—Se halla en esta población el alumno de la Academia de Infantería, Sr. Valribera.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado oficial de la Delegación de Hacienda de Avila, don Francisco Alcón, que pasará aquí estos días de feria.

—Ha llegado á esta capital el general de brigada de Artillería, D. Joaquín Gobantes.

—Ayer pasó el día en Segovia el joven teniente de húsares D. Enrique Ochando, hijo del general del mismo apellido. Salió para la Corte en compañía de su hermana Paz, que se encontraba en Segovia al lado de sus parientes los señores de Serrano Navarro.

—Desde ayer se halla en Segovia el conde de Seláfani.

—Después de permanecer unos días entre nosotros, ha sali o para la corte, nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción don Enrique Grimau de Mauro.

—Con objeto de gestionar asuntos de su profesión se halla en Segovia nuestro particular amigo é inteligente procurador de los Tribunales y y regidor síndico de la villa de Riaza, D. Saturio Moreno González.

# ESCUELAS Y MAESTROS

*Advertencia á los maestros*

La Junta provincial de Instrucción pública se ve en la necesidad de tener que devolver muchas de las copias de títulos administrativos y hojas de servicios que remiten los maestros por no enviarselas debidamente certificadas, con arreglo á lo que dispone la circular de fecha 5 del actual y que se ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 7 del corriente.

*Examenes*

El Alcalde de Cedillo de la Torre remite la memoria de fin de curso escolar y de los exámenes verificados en la escuela nacional de niños de dicho pueblo.

*Cese*

El maestro D. Daniel Herrero de Castroserna de Abajo, comunica á la Junta provincial de Instrucción pública, haber cesado en dicha escuela por haber tomado posesión de ella la maestra nombrada en propiedad.

*Copia de títulos*

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios, los maestros siguientes:

Doña Josefa Rodríguez, de Valverde.

Doña Isidora Luengo, de Villaverde de Iscar.

Don Pedro Rodríguez, de Aldeenueva del Monte.

Don Isidoro Gimeno, del Parral de Pirón.

Don Felipe de Miguel, de Valleruela de Pedraza.

Don Jorge Marinas, de Valverde.

# SUCESOS LOCALES

***En el ferial de ganados.—Una estafa.—La Guardia civil detiene á los timadores.—Elogios merecidos al benemérito Instituto.***

Ayer á las cuatro de la tarde próximamente, ocurrió el siguiente suceso en las inmediaciones del ferial de ganados:

Dos *pájaros* de cuenta, llamados José Noguero Cervilio y Francisco Bueno López, naturales y vecinos, respectivamente, de Peñarroya (Málage), y de esta última capital, de treinta años de edad el primero, y de veinticinco, y de oficio jornalero, el segundo, que llegaron á Segovia sin duda alguna con el fin de aprovecharse de los festejos de ferias, para sorprender á incautos robándoles el dinero; estafaron al vecino de Navalmanzano Eusebio Gilarranz, por el procedimiento del *portugués*, la cantidad de 625 pesetas en billetes del Banco de España.

Un individuo que presenció el hecho requirió el auxilio del cabo de la Guardia civil Fermín Pascual y del número Simón Melitón, que pasaban por aquellos lugares con dirección á La Granja á donde iban concentrados.

La benemérita persiguió á los timadores, que habían emprendido desenfrenada carrera, ocultándose entre unos campos de trigo cercanos, en donde arrojaron una cartera de bolsillo.

Su captura no se hizo esperar; pués la referida pareja de la Guardia civil les detuvo pocos momentos después, conduciéndolos á la presencia del juez de 1.ª instancia, entregándole la cantidad robada.

Tan aprovechados feriantes han ingresado en la cárcel del partido.

Muy justos y sinceros elogios merece la Guardia civil de esta Comandancia, por la realización de tal servicio y por el incansable celo que despliegan en la tarea de velar por la tranquilidad pública y por que los malhechores no hagan de las suyas, no sólo en despoblado, sinó también en el interior de la capital y en las aldeas y villas de la provincia.

Amantes del benemérito instituto honra de nuestra patria, nos complacemos en consignar que la opinión segoviana conocedora en parte del suceso que acabamos de relatar, no ha escatimado sus alabanzas á tan sufrido y glorioso Cuerpo, por lo cual enviamos nuestra más expresiva felicitación á los dignos é ilustrados jefes de dicha Comandancia, nuestros queridos amigos, el teniente coronel Sr. Lafitta y el comandante Sr. Boné.

***Ciclista lesionado***

El joven dependiente del Casino de la Unión, Julio Alonso, bajaba anoche en bicicleta por la calle de San Juan; y faltando el freno á la maquina, fué á dar contra uno de los pilares del Acueducto resultando con algunas erosiones y ligera contusión cerebral. Fué asistido conveniedtemente en un establecimiento próximo.

# NOTICIAS

***El reparto de premios en el ferial de ganados***

Por falta de espacio no publicamos hoy el reparto de premios en el ferial de ganados.

Mañana daremos conocimiento del mismo.

***Detenidos***

Han sido detenidos por la policía dos sugetos de aspecto sospechoso, los cuales pasaron á cuplir quince días de arresto.

Parece ser que estos *pájaros* de cuenta se dedican al peligroso ejercicio del timo.

***Servidumbre***

Facilita gratis nuestro paisano don Sebastián Borreguero, dueño de la Agencia La Central Anunciadora: Augusto Figueroa, 16 Madrid.



***Casa de Socorro***

A las cinco y media de la tarde se presentó acompañado de su padre, el niño de siete años, Quintín Santiuste, domiciliado en Santa Columba 3, para ser curado de una herida incisa en el tercio interior del muslo, que según dijo le fué producida por un perro.

A las diez se presentó acompañado de su hermano, el joven de veinticinco años, Joaquín Perreta, para ser curado de una fuerte contusión en el dedo medio de la mano derecha, que según manifestó se produjo casualmente.

A las nueve y media se presentó acompañado de su hija Juan José Arroyo, de sesenta y dós años, ambulante, al cual produjo una caballería producido una contusión en la rótula izquierda.

A las diez menos cuarto se presentó Benigno Martín, de cincuenta y cinco años, vecino de Segovia vive en las Cuevas, y presentaba una contusión en el parietal y globo del ojo izquierdo, y según manifestó, fué por haberse caído casualmente.

Después de curados pasaron á sus domicilios.

***Movimiento de viajeros***

Han llegado y se hospedan en el Gran Hotel Comercio Europeo: D. Emilio Tablares é hijo, D. Aurelio Almansa, D. Fernando Ocnoa, doña Mercedes de Balañano, D.ª Marta de Arana, D. Adelardo Pérez, D. Eduardo Medrano, D. Antonio Guerrero, señora de Pintor y familia, D. Caslos Paredes, Miss Lightbody y Miss Bromby.

En el hotel Fornos: D. Agustín Mamiero, D. Julio Lanzas, D. Pedro Martín, D. Francisco Páez, D. Basilio Gil Municio y tres hermanos.



# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

***Madrid 27 (4,30 tarde)***

***Despachando con el Rey***

El Sr. Canalejas, ha despachado hoy pronto con el Rey, por tener que ir la Corte á La Granja.

***Las Mesas de las Cámaras***

Después acompañó á Palacio á las Mesas de ambas Cámaras, que fueron á someter á la sanción regia las leyes últimamente votadas.

***La marcha de la Corte***

A las nueve y media han salido para La Granja la Reina é infantitos.

Les despidieron la Reina Cristina, el Gobierno, las autoridades y muchos representantes en Cortes. El Rey salió á las once y media para dicho punto en automóvil.

***Para asuntos locales***

Una Comisión del Ayuntamiento de Palma, acompañada del diputado liberal Sr. Rosello, ha visitado al Sr. Canalejas, para interesarle en la resolución de asuntos locales.

***Un banquete en Shardy***

Los elementos de la Comisión del proyecto de Mancomunidades, han obsequiado en Shardy con un banquete á los Sres. Canalejas y Barroso.

Asistió el conde de Romanones.

Hablaron de la forma de la discusión en el Congreso, que comenzará mañana.

***Desmintiendo unos tiroteos en Melilla***

Ha desmentido el Sr. Canalejas que haya habido tiroteos en Melilla.

También en el ministerio de la Guerra lo han negado.

Los últimos telegramas del general Aldave, acusan tranquilidad en nuestra zona.

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Montera?nuevo, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

**Ver nueva EXPOSICION de retratos.**

**CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15**

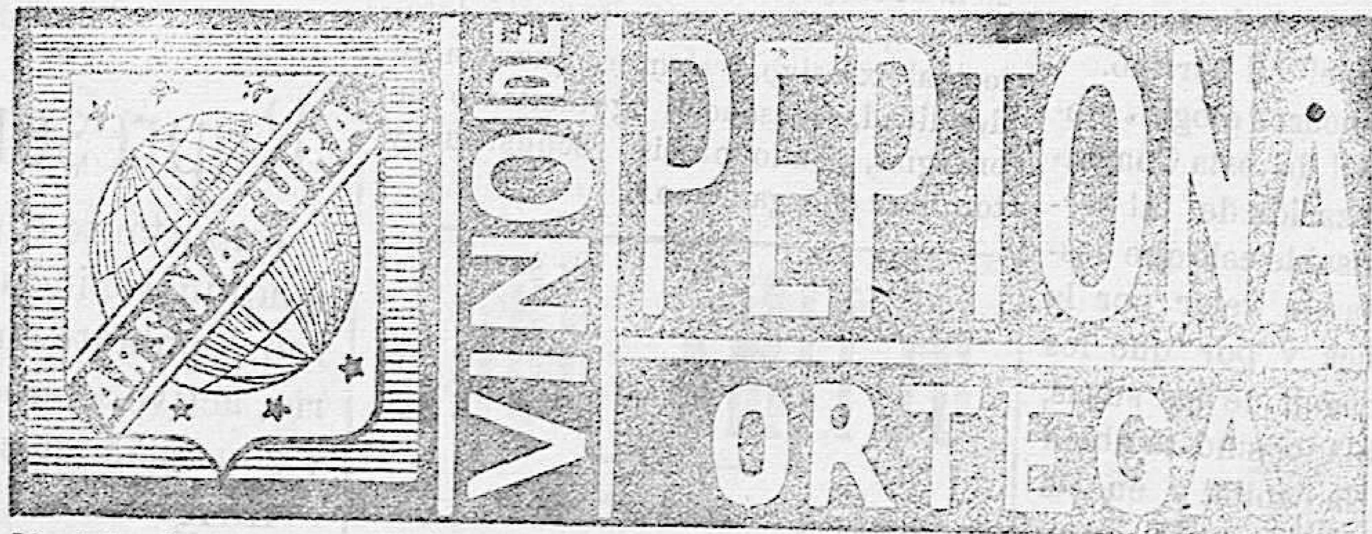
---

# Compañía Colonial

***Casa fundada en 1845***

Indisputable superioridad en
***CHOCOLATES,***
Cafés molidos y en grano
***TES, TAPIOCAS***

---




Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

**Para Convalecientes y Personas débiles** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

**De venta en las principales Farmacias.**

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## *JUAN MARGARETO*

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---

LA MARCA
**CORONA**
ES LA
**BICICLETA**
DE LAS
GRANDES
MARCHAS

# Ciclistas

**A PLAZOS**

Bicicletas "CORONA,"

***Modelo número 1, con contrapedal. --- Torpedo 1912.***

## ***200 PESETAS***

PNEUMATICOS.—MICHELIN.—HUTCHINSON

***ACCESORIOS***

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

**R. M. FRUTOS.--SEGOVIA**

---

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

**DE VENTA**

**EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS**

**Depósito Central. 25 Montera, 25.**

---

## ***SERVICIOS***
DE LA
## COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DEPÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

---



# No bebas más,

## este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

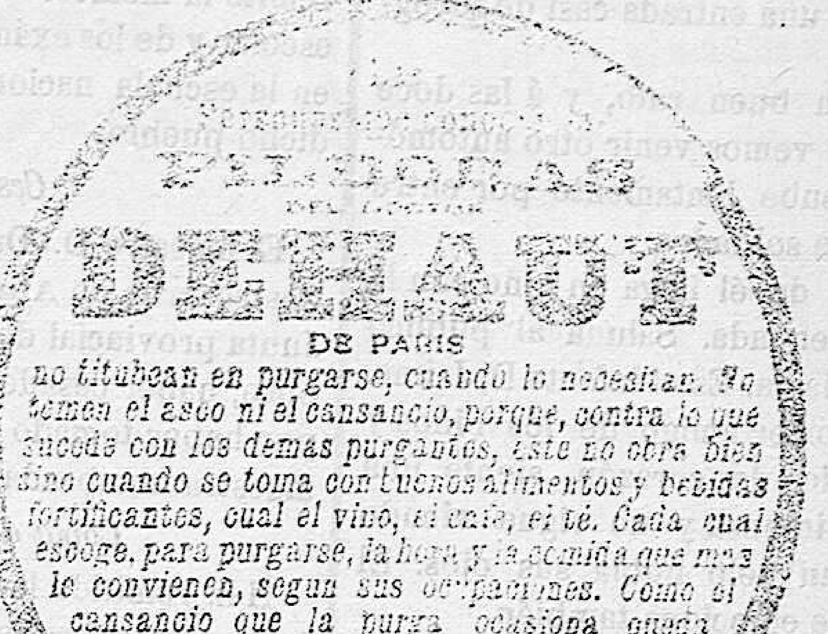
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

---




---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

**Agentes en todas las provincias de España**

**Francia y Portugal**

**47 años de existencia**

**SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**

**Subdirector en Segovia: D. Selestino Pasagali**

***Plaza Mayor, 41***